

SUSCRIPCION

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De politica

Con la marcha de la Corte a San Sebastián, la clausura del Parlamento y la solución de la crisis, hemos entrado de lleno en las que llamó el Sr. Silveira imperiosas vacaciones y apenas hay una noticia política que llame la atención, pues antes bien, la causa la fastidiosa repetición de cosas completamente iguales y que todos los días vienen ocurriendo en pesadísima regularidad.

Unicamente se preocupa la gente política de las denuncias de El Diluvio de Barcelona, quien al principio pareció quiso descubrir un Panamá español y luego ha considerado según parece sin fundamento, las noticias dadas y rectificadas algunas de ellas.

Antigua maña es ya entre nosotros, arrojar puñados de todo a los hombres políticos, y hecho es éste, que cuando sea falso no debe quedar sin el correspondiente correctivo, porque en esos casos no basta a veces rectificar, que puede suceder que se leyó la noticia molea la rectificación o que suponga son juegos de compadres tantas y tan diversas opiniones en un mismo día.

En interés de los señores aludidos por El Diluvio e tá el que se abra una amplia información sobre ese asunto, a fin de que se sepa verdaderamente qué es lo que de cierto hay en esas denuncias de immoralidades políticas.

Continúa hablándose mucho de la anunciada combinación de Gobernadores y es probable que esta tarde a última hora, se celebre consejo de ministros para ultimarla y hacerla pública.

Hasta ahora se sabe que entrará en la combinación el Sr. Cojo Varela, gobernador de Logroño, que será trasladado a León y que la combinación tendrá como base la cesantía de algún gobernador a quien sustituirá el presidente del comité liberal de Valladolid, pues es íntimo amigo del Ministro de la Gobernación.

Desde el puerto de Cádiz, ha dirigido un cariñoso telegrama a Su Majestad la Reina el Príncipe de Prusia, saludándola en nombre del Emperador Guillermo, telegrama al que ha contestado la Reina en forma igualmente afectuosa.

Ya ha hecho el Sr. Romero Robledo su

primeras declaraciones de este verano apesar de manifestar que se hallaba sumamente fatigado del viaje a San Sebastián, pues sin duda el corresponsal de El Heraldó lo saludó para hablarle en el estribo del tren.

La síntesis de las declaraciones de Romero ha sido ahondar en sus manifestaciones de siempre diciendo que la situación política es muy grave, que el turno de los partidos es muy funesto...

Lo mismo que otras veces ha dicho.

XX.

Salamanca

Ha ocurrido un incendio en el monte de Campocerrado, propiedad de D. Eloy Miguel Martín, quemándose varios montones de cáscara de encinas.

Se sospecha hayan sido autores del hecho vecinos del pueblo, pues el incendio se cree intencionado.

A disposición del juzgado de Ciudad-Rodrigo ha sido puesto el vecino Clemente Mateo, por hurto de trigo.

De un corral que se utiliza en el pueblo de Pelayos para encerrar ganado desaparecieron hace cuatro días nueve caballerías.

Para las conferencias de San Vicente de Paul, establecidas en Peñaranda, ha hecho un donativo de 25 pesetas la Sra. D.ª Isabel Soriano de Udaeta.

Como es costumbre, ayer no se reunió número suficiente de concejales para que celebrara sesión el Ayuntamiento.

Con objeto de evitar en lo posible los incendios de mieses, el Ayuntamiento de Pelarrodriéguez ha acordado prohibir, durante la época de la recolección, fumar cerca de los puntos donde estén depositadas las mieses.

A los que contravengan esta disposición se les impone una multa de cinco pesetas.

El artículo bibliográfico que publicamos ayer acerca de El Carro y El Miserioso, lo insertaba El Adelanto

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 31.—Miércoles.—San Ignacio, confesor y fundador; San Fabio, mártir, y San Calimerio, obispo y mártir.

Se reza de San Ignacio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Clerectia.—Mes a San Ignacio. Por la mañana se reza el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las H. J. de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa, rosario y novena a Santo Domingo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática que pronunciará el Rdo. Padre Enrique Pondal y novena.

Noticias varias

La Gaceta publicó ayer una real orden del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se amplie hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para que las Camaras de Comercio, industria y navegación, actualmente constituidas, lleven a cabo su reorganización conforme a lo dispuesto en el real decreto de 21 de Junio último; y

2.º Que se autorice la celebración en esta corte, durante el próximo Octubre, de una asamblea general de las Camaras oficiales de Comercio, industria y navegación del reino y de las españolas establecidas en el extranjero, para deliberar y proponer medios de perfeccionar su organización.

Se sabe que el Conde de Tolstoy se halla mejorado de la grave enfermedad que ha padecido.

En la conversación tenida con los médicos de casa, se les dijo: «Quizá escriba algo sobre las grandes impresiones que ha

tenido entre aquel vagar entre este mundo y el otro, cuando casi me hallaba en la agonía para hacer comprender a la humanidad que la muerte no es terrible, pues existe otra vida mucho mejor que la terrenal.

Un violento terremoto ha ocurrido en Nueva York.

Muchos edificios fueron destruidos en la terrible sacudida.

La vinda del banquero barón Adolfo Rothschild ha procedido a la distribución del legado de un millón de francos instituido por aquel en favor de los establecimientos benéficos de París.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Caillol, referente al Elixir de su invención, cuya lesta a recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

En Calahorra ha pronunciado la oración fúnebre en los funerales del Cardenal Cascajares, el canónigo de Valladolid señor Castro.

Ha muerto en batalla el general boer Spruyt, al tratar de forzar la línea que los ingleses defendían cerca de Vlaakfontein.

Ha sido destituido de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz D. Augusto Sánchez Pantoja.

El domingo hicieron una manifestación por las calles de Alicante los dependientes de comercio de aquella ciudad para que se les conceda el descanso dominical.

En la estación de Estepa (Burgos), fué arrollado y muerto por el tren el fogonero Juan Valbuena.

El Norte de Castilla de Valladolid ha publicado un número extraordinario dedicado a los Coros Clavé que han llegado anteayer a aquella capital.

El gobernador de Zamora ha ordenado a los alcaldes de los pueblos fronterizos a Portugal y comprendidos entre Requejo y Benavente de sanabria que faciliten los necesarios auxilios a la brigada Topográfica que está procediendo a la demarcación de la frontera hispano portuguesa.

Importante para las personas sordas.—Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Høibekke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandar, los gratuitamente a las personas que no puedan procurárselo. Dirigirse al Høibekke, Instituto, Kenway House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 52-14

En el tiro de pichón de Fancales (San Se-

bastión) ganaron ayer el primer premio el príncipe consorte de Asturias y el diputado por Arévalo Sr. Bermejillo.

En Hinojosa de San Vicente (Toledo) un joven de 23 años dió a su novia 22 puñaladas dejándola muerta.

En Toro (Zamora) han sido detenidos dos cafres por apedrear un tren.

La policía de Roma ha detenido a cuatro anarquistas.

Dícese que pronto abandonará su puesto el Ministro de Hacienda de Italia.

En los villedos de Nava del Rey y de la Leca (Valladolid) se ha presentado con caracteres alarmantes la enfermedad miltien

Ha llegado a Zamora acompañado de su familia el subsecretario de Instrucción pública Sr. Requejo.

El Noticiero de Zaragoza ha publicado un hermoso número extraordinario en honor del Cardenal Cascajares.

Se encuentra en León el diputado a Cortes D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Sagasta.

Se ha ordenado a los Alcaldes de la frontera de Zamora a Portugal que no impidan la introducción de ganado procedente del vecino reino.

El domingo por la tarde se cayeron al río Duero en Zamora tres muchachos consiguiendo ganar la orilla a nado.

PUBLICACIONES

Literatura arábigo-española

Es el tema 11 de la colección «Todas las literaturas», que con tanto éxito viene publicando La España Editorial, y que según va creciendo en número de volúmenes, va resultando más interesante y más útil para los fines de vulgarización literaria que persiguen sus editores.

La Literatura arábigo española, después de algunas consideraciones preliminares sobre la poesía árabe en general y de una curiosa exposición de Calcutura de los árabes en España, estudia detenidamente la poesía arábigo española y examina en particular todos ó casi todos los escritores de esta riquísima y poco conocida literatura, dando noticias de sus obras y los datos biográficos y críticos necesarios para el mejor

EL LIBRO DEL CARDENAL SANCHA

(Continuación)

Muchas épocas difíciles ha atravesado la vida religiosa y salió bien librada, la crisis fué el instrumento de su depuración, porque al sentirse en peligro, se renchó y reformó tantas veces en la historia, en el siglo VI, en el XI, en el XV. Terminaré estas reflexiones con las siguientes hermosas palabras de nuestro Cardenal: «Los derechos del hombre fueron ya definidos y proclamados por la revolución francesa a fines del siglo XVIII y toca ahora al siglo XX tan rico en ideas invenciones y empresas gigantescas, no sólo reiterar la afirmación y proclamación de los derechos de Dios, si no emprender la penosa labor de ir poniendo en concordia y armonía con ellos las leyes civiles y políticas y los resortes en que se sostiene y gira la vida contemporánea».

Desde el capítulo VIII hasta el XIV trata de las gravísimas cuestiones que se han planteado con ocasión de la agitación anticlerical, la cuestión económica, la cuestión jurídica en todos sus aspectos, el voto, la intervención del Papa y el Concordato. «En los pretextos aducidos por el fanatismo sectario para apoyar sus maquinaciones se revela un desconocimiento completo de las condiciones económicas en que actualmente se halla la Iglesia en España y la naturaleza del estado religioso. Solo así se explica la repetición del topico y gastado argumento contra las manos muertas, contra los votos religiosos y contra la sujeción de las Congregaciones a poderes extranjeros». Así empieza el capítulo VIII. Hace la historia de la desamortización y pone en relieve lo mezquino de

la indemnización que paga el Estado a la Iglesia bajo el nombre de dotación de culto y clero. Traza con mano maestra el cuadro lastimoso del personal y material eclesiástico, en el que hay profunda exactitud, rasgos vigorosos y acentos de indignación. «Es una afrenta para nuestra patria reconocer y profesar oficialmente la religión católica, y haberse obligado a dotar convenientemente al clero, y apesar de eso, consentir que públicamente sea combatida, y que en el personal eclesiástico, culto, ornamentos y templos, no se vea más que una asombrosa riqueza de harapos y miseria».

Después de haber tratado la desamortización, bajo el punto de vista tradicional y canónico, pasa a tratarla en el capítulo IX, bajo el punto de vista del moderno socialismo. Con gran oportunidad hace notar el cardenal las conexiones que hay entre la desamortización y el socialismo. Este seguramente es el punto de vista más práctico y trascendental, el que da vista al porvenir. La significación económica de las órdenes religiosas, es una de las formas del capitalismo.

Dice Bebel citado por nuestro autor: «El día que nosotros lleguemos al poder procederemos tranquilamente a la expropiación, como lo hicieron hace tiempo los principes alemanes de la R. forma y los burgueses de la revolución francesa.... El advenimiento de esa burguesía en Francia no data de la ejecución de Luis XVI, sino de la confiscación de los bienes eclesiásticos, de los pertenecientes a los emigrados y de aquellos cuyos dueños fueron guillotinados. La existencia de Italia moderna está también basada sobre la confiscación y despojo de los bienes de la Iglesia (1)

(1) Discurso pronunciado en el Congreso socialista de Hannover, Octubre de 1889.

»y (bien pudiera decirse lo mismo de la moderna España.)

»Abundando en este orden de ideas »deca el socialista y agudador Viviani que estaba asombrado de la analogía, y casi idéntica existentes »entre las Congregaciones religiosas »y sociedades financieras. Ha causado sensación el peligro de la mano muerta, pero sólo desde el punto de vista histórico desconociendo la condición de los tiempos modernos. El peligro estaba antes en la acumulación de la propiedad inmueble, mientras que hoy se halla en la extrema facilidad que el desenvolvimiento prodigioso de la propiedad mobiliaria da a las asociaciones, congregaciones y sociedades de poseer bajo forma más moderna.... No hay diferencia alguna entre las congregaciones religiosas y las sociedades financieras.» Hé ahí el socialismo.

La actitud y la organización que en frente de él han de adoptar las Ordenes religiosas lo dirá el porvenir; enretanto hay que hacerse cargo de que el socialismo avanza y organiza mucho que está consiguiendo grandes triunfos, y se propone obtenerlos cada vez mayores. También debemos darnos cuenta de que hay un socialismo cristiano, católico; es lo positivo, lo real, lo viable de esa colosal y mansa revolución informada por la fe y la caridad de Jesucristo.

En los capítulos X, XI, XII y XIII trata la cuestión jurídica bajo todos los aspectos, el voto religioso, el carácter internacional de la mayor parte de las asociaciones religiosas bajo la dirección del Papa, y la norma jurídica especial, por la que se rigen las congregaciones religiosas en los países latinos, llamada Concordato, que es una especie de transacción entre la Iglesia y el Estado.

En el capítulo X hace un examen comparado del voto religioso con el

juramento sectario, y la verdad es que aquél sale muy ventajoso del parangón bajo todos los aspectos, en punto a libertad, a la realización y administración del voto solemne con sagrada por una larga y secular practica, mientras que el poder moderado del segundo es un poder oculto, no digamos en cuanto a finalidad; en el primero es de abnegación y perfección moral, en el segundo de destrucción y violencia. Está apurada la materia.

Se ha hablado mucho del voto religioso, considerándolo como una violación de las leyes de la vida. Pero a pesar de las criticas todas, el voto religioso seguirá siendo siempre el ideal del evangelio, bautarte del espiritualismo cristiano, verdadero sol de la moderna civilización.

En los capítulos siguientes desenvuelve admirablemente el punto de vista canónico tradicional acerca de la situación legal de las órdenes religiosas, y señala con claridad los nuevos rumbos y orientaciones que en vista de la marcha de la opinión y de los sucesos políticos se abren a la sociabilidad religiosa. «Ante las luces y enseñanzas de la sana Teología, jamás es, ni reputarse puede el Romano Pontífice, como poder extranjero, en ninguna parte del mundo».

El Papa es el pastor ordinario y legítimo de cada fe, sacerdote, Obispo (Counc. Vaticano).

«Solo los afianzados al partido anticlerical, compuesto, según afirma Mr. Renouvier de espíritus estrechos y limitados, en quienes el librepensamiento no ha dejado más que negaciones, son los que pueden reputar al Papa como poder extranjero, y recelar de su autoridad sin fundamento alguno».

»Hay otros que llamándose católicos, padecen de la misma dolencia y extravío. Hacen solidaria la Iglesia con la Monarquía ó el Imperia-

lismo, la República con el librepensamiento y el Racionalismo, el cristianismo con el pausativismo, el carisma con el integrismo con la Religión, como en España el radicalismo con la guerra a las Congregaciones religiosas, como en Francia, y la nacionalidad con la lucha contra el Pontificado, como en Italia, es una fatalidad moral y social, de la que solo resultan conflictos nocivos y funestas consecuencias».

Aduce el hecho de que Grevy y Bismark solicitaron la intervención del Pontificado en asuntos gravísimos.

Pasando luego a estudiar el Concordato en el cap. XII, dice: «Estudiando con ánimo imparcial las disposiciones del Concordato de 1851, al momento se ve, que por parte del Estado están sin cumplir en todo, ó en alguno de sus preceptos los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 15, 28, 31, 35, 37 y 45, y que también lo están los artículos 9.º, 13, 14, 18 y 19 del convenio adicional de 1859. Viéndolo a los artículos de la ley concordada, referentes a las Congregaciones religiosas, desde luego entendemos que si se atiende al espíritu y a los fines y a las circunstancias (exclusión, desamortización y guerra civil) no cabe dudar, que es muy legal la situación actual, en que se hallan las Congregaciones y Comunidades, tanto las mencionadas, como las preferidas en el Concordato. No hay ninguna terminantemente excluida en él, y por lo tanto mereciendo con buena voluntad y recta intención, puede afirmarse que con él se legitima la existencia de todas las órdenes religiosas a condición de que estén aprobadas por la Santa Sede y de que el Estado atienda a la subsistencia de las expresadas en el Convenio».

«De todos modos si hubiera alguna duda sobre la situación legal de

conocimiento de cada uno de ellos; y todo en forma tan clara, tan ordenada y tan atractiva que no se deja el libro hasta concluir su lectura.

Telegramas

Globo dirigible

Comunican de París que ayer se efectuaron con buen éxito las pruebas del nuevo globo dirigible del señor Santos Dumond.

Obispo gravísimo

Dicen de Viena que se ha cometido un salvaje atentado del que ha sido víctima el Rvdo. Prelado de Hansman.

Distribución de premios

Se ha celebrado en París en la Sorbona el reparto anual de premios.

Un incendio

Dicen de París que en Puy ha estallado un violento incendio que ha reducido a cenizas algunas casas.

Apesar de los esfuerzos que se hicieron para extinguir el fuego éste tomó grandes proporciones.

«aquellas, el mismo Concordato seña el medio de desaparecer, diciendo, que en ese caso se pondrán de acuerdo la Iglesia y el Estado...»

«Las congregaciones religiosas en el mero hecho de ser tales se fundan en el derecho natural y canónico...»

Y confirma eso mismo revisando los debates habidos en el Senado sobre el proyecto de la mencionada ley.

En el incendio han perecido cuatro hombres.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Oposiciones

La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública anunciando a oposición entre Doctores la cátedra de Lengua y Literatura latina, vacante en la Universidad de Salamanca.

Leyendo periódicos

Mucho ganaría la vergüenza y cultura nacional si los periódicos grandes y chicos no llenaran sus columnas con los pormenores de la charla mitinesca.

Ya hablamos andado bastante para que en la vida internacional me reciéramos poca atención; el desbarajuste del gobierno y de la administración de España, el achicamiento material y moral del país, vienen haciendo pensar a las potencias si habrá llegado la hora de declararnos en tutela, bien por pródigos ó mejor por locos.

Pero ahora se quiere anticipar el ejercicio de esa tutela con unas manifestaciones espléndidas de la insensatez y del atraso social en que vivimos.

Si el derecho no tiene en España quien lo haga guardar, dígame de una vez, para trasladarnos a Marruecos.

Si aquí la libertad ha de predicarse en bárbaro, venga un brazo de hierro que enseñe el respeto a la libertad.

Reparaz, escribe hoy en La Época un notable artículo sobre este tema «Las Cortes y el calor».

Según dice se cierran las Cortes porque hace mucho calor.

Y hay que decirlo así porque de lo contrario habría que pensar en que se cerraban por no encontrar materia legislativa.

R. fiérese Reparaz a la historia política de España en los días de Prim, y cuenta como se hizo la elección de D. Amadeo, habiendo cambiado las circunstancias en tres meses que estuvieron veraneando las Cortes.

Termina con esta nota de oportunidad y sensatez.

«Todo porque los susodichos cuerpos no resisten las altas temperaturas. También ahora, en circunstancias harto más críticas, ha sido preciso sacarlos de Madrid, para que no se desahogaran por completo, y ponerlos a veranear en parajes frescos. Mientras reposan, la cuestión religiosa queda planteada en toda España, y el orden público &

«cas pueden considerarse sujetas, no sólo en su existencia, sino tampoco en su funcionamiento de suyo endeudado a fines espirituales por una ley de asociaciones dada por un poder secular, expuesta a frecuentes cambios...»

En el capítulo XVIII de la obra que venimos examinando, hay un notable desenvolvimiento de esta misma doctrina, que anticiparemos en obsequio al orden lógico.

«Respecto de la separación de la Iglesia y el Estado... la Iglesia no la quiere ni la pide. Lejos de eso la condena. Pero si el Estado rompe dicha unión, la Iglesia seguirá llenando su divina misión en la tierra, entendiéndose para ello con los Prelados, clero y fieles católicos de cada país (1)...»

«Los católicos de Francia, para defender sus derechos e intereses, se han colocado en el terreno de la hipotesis...»

merced de esos librepensadores de sainete, que no piensan en nada, como el alguacil de El Monaguillo, la popular obra de Sánchez Pastor. Quedan, además, en manos del Sr. Sagasta el problema regionalista y el exterior!

Una nota de los mitins:

«En el de Zaragoza ocurrió una cosa bien significativa. Después de desatarse los oradores contra Dios, contra las Ordenes religiosas, contra la Monarquía y contra el propio Sr. Sagasta, se hizo el el grito del gobernador, Sr. Avedillo, se le vitoreó y se acordó firmar una exposición pidiendo no sea relevado. Es decir, que continúan los abrazos entre el gobernador y los revolucionarios.»

EL ENTIERRO DEL CARDENAL CASCAJARES

Ayer por la mañana a las siete, salió de Calahorra para Zaragoza, el cadáver del Sr. Cardenal Cascajares, con numeroso acompañamiento.

Diez y seis Prelados, autoridades, comisiones de los Cabildos y de la Cruz Roja, representaciones de las Ordenes religiosas y más de seis mil curiosos llenaban los alrededores de la estación de Calahorra.

Una compañía del regimiento de infantería de Gerona hizo los honores de ordenanza.

En el tren fueron con el cadáver las comisiones venidas de Zaragoza, el Duque de Sotomayor y el presidente de la Audiencia de Zaragoza, el director de Obras públicas y varios jesuitas.

El gobernador de Logroño abandonó el tren al llegar a Castejón, sustituyéndole el de Navarra.

También fueron el Obispo de Osma, el conde de Cascajares, el chantre de Valladolid, el canónigo de la misma Catedral Sr. Castro, el general de Pedro, el exsenador Sr. Azara y comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza.

En la estación de Zaragoza esperaba al cadáver el capitán general, jefes y oficiales de la guarnición y el gobernador.

Tropas de infantería y artillería tributaron al cadáver los honores debidos.

El cadáver salió para Alcañiz a las cuatro de la tarde, estando todas las iglesias de la ciudad doblando hasta la salida.

En la Catedral del Pilar se cantó un responso.

En Calanda esperó al cadáver el general D. Felipe Cascajares, hermano del finado.

CATEDRAS VACANNES

Se hallan vacantes las cátedras siguientes:

«sin la cual no podrían realizarse muchos actos y empresas provechosas a causa de la indole de la naturaleza humana, y de las condiciones en que se mueve y funciona la sociedad...»

Efectivamente, tiene razón el Cardenal Sancho, y esa observación suya arroja torrentes de luz sobre la cuestión que nos ocupa.

Bien está que defiendan los católicos antiguas instituciones, que se agrupen en torno a prestigios históricos, que algún día sirvieron de bandera (aunque hoy ya a todo buen español no debe pasarle por las mentes la posibilidad de una nueva guerra civil).

En la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, las de Patología quirúrgica y Clínica médica, dotadas ambas con el haber de 3 500 pesetas anuales, correspondiendo la primera al concurso de antigüedad, y al de mérito la segunda.

En la Facultad de Derecho de la misma Universidad, la de Derecho romano, con igual haber, y que se proveerá por concurso de antigüedad.

En la Facultad de Farmacia de Barcelona, la de Química inorgánica, con el mismo sueldo y por concurso.

En la Facultad de Ciencias del mismo Centro, la de Física general, con idéntico haber y provista de la misma manera.

En la Universidad de Valencia, la de Anatomía topográfica, con sueldo análogo y correspondiente al turno de traslación.

En la Universidad de Sevilla, la de Economía política y Hacienda pública, en las mismas condiciones que las anteriores.

En la Universidad de Oviedo, la de Derecho natural, con igual haber, y que se proveerá por traslación.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 4 libras, 43 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.

Cañalapedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 38; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 36; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, (11'50 k.), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 43; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 18.

campo de la lucha noble y leal, donde hoy se ventilan todos los grandes problemas a la luz de una ciencia profunda y un espíritu tolerante.

«Por qué desconfiar, por qué temer, por qué cerrar los ojos a la realidad, a la evidencia? Nuestra religión es muy grande, es la levadura que al cabo de los tiempos vino a producir la poderosa fermentación que caracteriza nuestra época.»

El catolicismo, cual otr. Jano de la historia, tiene dos caras: con la una mira al pasado, con la otra al porvenir. Preciso es reconocerlo, uno a uno se han ido rompiendo los eslabones de la cadena de la tradición, paso a paso se va desmoronando la fábrica antigua social. Pero eso es precisamente la mayor gloria del catolicismo, la más pura, la más indiscutible.

Hoy la Iglesia no es un poder político que vive por sí mismo con independencia, con medios propios, aún significa mucho, pero vive en el terreno político del contrato, de la transacción, y la tendencia de las sociedades modernas es a disminuir su intervención directa en la vida pública.

Yo tendo la vista hacia las distintas naciones y v. o que donde arraistra vida más decadente y endeble es en las naciones donde más dominó en otro tiempo. En ellas su historia, su

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 40; cebada, 26; centeno, 33; algarrobas, 26; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

VIAJE A FIGUEIRA

La Compañía del ferrocarril de S. F. P. ha dispuesto el viaje de ida y vuelta a Figueira da Foz.

La salida de Salamanca será el sábado, 10 de Agosto de 1901, a las 16'45 (4 45 tarde) y la llegada a Figueira el domingo 11, a las 9'20 m.

Los billetes de ida y vuelta son a los siguientes reducidos precios:

Table with 3 columns: De las estaciones siguientes a FIGUEIRA y regreso, 2.ª clase Pta. C, 3.ª clase Pta. C. Rows include Salamanca y Tejares, Barbadillo, Quejigal y Bóveda, Fuente de San Esteban, Ciudad Rodrigo, Espeja.

Condiciones del viaje: 1.ª En los precios indicados está incluido el impuesto para el Tesoro portugués.

2.ª Los billetes dan derecho al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos que así lo deseen, podrán quedarse al regreso un día en la estación de Luza, con objeto de visitar el monasterio y panorama de Busaco, entendiéndose que transcurrido el plazo señalado anteriormente e para su salida de dicha estación, los portadores de dichos billetes pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde este punto al de la estación donde fué expedito, descontado el importe satisfecho por el billete de vuelta, el cual quedará anulado. Los viajeros no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta, en otra estación que la señalada anteriormente y por el tiempo que se determina.

3.ª No se expenden medios billetes.

4.ª Se concede a los viajeros la facultad de poder regresar en los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de Agosto, utilizando al efecto los trenes ordinarios.

gestión, pudiera definirse una lenta y laboriosa pérdida de terreno: adormida a la sombra de la protección oficial, y metiéndose en una intolerancia tan fácil y muelle como es el, ve ir mermando sus prestigios y privilegios.

Por eso en todas partes vive y florece la religión más que en España; en España es donde vive más asida a la tradición, donde está más aherrada por la protección oficial, donde es casi sólo una mecánica imponente y secular; en esta nación desventurada es donde arrastra más pesados materiales que amenazan epistartia.

En Francia, Italia, Bélgica, donde hay libertad absoluta de cultos, allí hay partido católico, aunque no del todo, compacto y uniforme.

En la Alemania protestante y racionalista es un centro poderoso que ha influido en los destinos de esa nación y ha conseguido triunfos que asombraron al mundo. En los Estados Unidos, donde la Iglesia está separada del Estado es donde prospera con más rapidez y se ve rodeada de consideración y favorecida, allí es donde cuenta con Prelados como Gibbons é Ireland. Y ¿por qué todo esto? Porque así no contando con arraigo en lo antiguo, ligero y animoso se fué derecho al campo de la lucha, observó y estudió la realidad, y se abrió paso, creó centros de actividad desde donde derrama su influencia en todas las esferas de la vida.

(Continuará)

(1) Pág. 182-183.

LOS JUEGOS FLORALES

Leemos en un periódico de Madrid que las personas que han de constituir el jurado calificador de los Juegos Florales son los Sres. Unamuno, Barrado, Jarrin, Rodriguez Miguel, Zeda, Maidonado y Núñez.

De sociedad

Han salido con dirección al Norte, los Sres. de Salinas Medinilla (D. E.) Se encuentra en Santander D. Miguel de Lis con su familia.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora de D. Bernardo Olivera.

Después de permanecer una larga temporada en Salamanca, ha salido para Barcelona D. Ramón de Vals y de Felu.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer tarde descargó sobre nuestra ciudad fuerte aguacero, lo que fué causa de que la temperatura por la noche fuera más fresca que de ordinario.

El día 2 de Agosto se celebrará en la Iglesia de las Isabelas una misa solemne a las nueve de la mañana con motivo de celebrarse el jubileo de la Porciúncula.

Han sido conducidos a la casa del señor Mirat para el depósito de guanos, 15 corderos recogidos en el matadero clandestino de la calle de Caleros.

Se han suspendido los juicios por jurados en las salas 1.ª y 2.ª de la Audiencia provincial hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

El día 1.º de Agosto comenzará el pago al personal oficial dependiente de Estado en la forma siguiente:

Día 1.º Clero y religiosos en clausura, jubilados, montepío civil y secuestros. Día 2. Montepío militar, retirados y remuneratorios. Días 3 al 7. Todas las nóminas sin distinción.

Por iniciativa del profesor D. Eugenio Arias Camisón se celebrarán en la villa de Peñaranda el 22 de Agosto a las diez de la mañana conferencias prácticas y de confianza por los señores maestros y maestras de aquel partido.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

Se ha dispuesto que los aspirantes a cabos de la guardia civil se presenten en el mes de Septiembre próximo para verificar el examen que tienen solicitado por este orden:

Comandancia de Valladolid, días 4 y 6. Comandancia de Zamora, días 7 y 9. Comandancia de Salamanca, días 10 y 12.

Ha sido nombrado profesor numerario de Topografía en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, el Arquitecto director de las obras de la Basílica teresiana, D. Enrique María R. Puntes y Vaigas.

Ayer cumplimentó una comisión del Colegio de Médicos al Excmo. señor Obispo de la diócesis, a los Presidentes de la Diputación y la Audiencia, al Rector de la Universidad, al Juez de instrucción y al Juez municipal.

UN ESTUDIANTE DE SALAMANCA

Eloy Luis André: Al leer este desconocido nombre seguramente dirá el lector: se trata de un artículo necrológico. Estamos tan miserablemente habituados a no reconocer otros nombres que aquéllos que la prensa de Madrid quiere que valgan y circulen, que no osamos jamás hablar por cuenta propia si no de los que se mueren. La prensa de provincias, ó por impotencia ó por timidez, no coopera nunca a levantar una fama y alentar una vocación. Se entera tarde aun de lo que tiene en casa: prefiere hacerse eco, aun renegando de ello, de la celebridad de Pepe el Huvero ó de Garibaldi.

Pues bien, Eloy Luis no necesita presentación en Salamanca. Es un estudiante de ayer, que acaba de dar su fecundo viaje por el extranjero y se nos presenta, de vuelta, como una hermosa excepción de esta juventud española, fruto de innumerables vicios, término de prolongada decadencia, impotente para realizar la augusta rebelión contra lo existente y consumar la suprema vindicación de la patria. Con más ó menos puntos de pensador, es, lo repito, una excepción y en este sentido queda justificado el aplauso. El que no lo crea merecido lea sus recientes artículos en La Lectura y en La Revista Contemporánea.

Y no paso adelante en los elogios: podrían creerse apasionamiento de amigo ó ilusión de compañeros. Me atrevo a tributarle este sencillo aplauso sólo por que lo reputo de rigurosa justicia. Aparte de ello lleva otro objeto: despertar en el estudiante salmantino la simpatía debida a uno de sus hermanos mayores con ocasión de sus primeros triunfos. Si algo ha de levantar el espíritu escolar será la solidaridad amorosa de los estudiantes que fueron con los que aún lo son, y el filial afecto de todos a la comun escuela interesada en el valer de sus hijos.

FR. LESCO

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Trabajos ministeriales

Madrid 30, 15'50. Núm. 79.

Mañana volverá a reunirse la ponencia nombrada por el gobierno para estudiar la manera mas conveniente de implantar la nueva reorganización de los servicios públicos.

Los Ministros nombrados para la ponencia llevan el asunto con la mayor actividad, y es probable que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana en la Presidencia presenten ya ultimadas las bases de la reorganización y adaptación a los ministerios en los que deban corresponder.

Muchas pérdidas

Madrid 30, 18'50. Núm. 84.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de la provincia de Valencia dando cuenta de los destrozos ocasionados por una terrible tempestad que descargó ayer sobre aquella región.

Dice el citado telegrama que un violentísimo pedrisco ha asolado los campos de Jativa, Esgueva y Canals, destruyendo por completo las cosechas.

Añade que las pérdidas son de inmensa consideración, habiendo quedado arruinados la mayor parte de los labradores de aquellos pueblos. Pídesese para ellos socorros.

Aumento de escuadra

Madrid 30, 15'50. Núm. 29.

Dicen de París que el Ministro de Marina ha ordenado la construcción de 38 submarinos.

Relacionase esta medida con las maniobras de la escuadra inglesa.

Un combate

Madrid 30, 15'50. Número 93.

Dundee.—Cuatrocientos boers atacaron una columna inglesa, matando a cuatro. Ellos tuvieron tres heridos.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 30, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO,ayer,De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 29, 16. Núm. 64.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 79 id. id. Corderos a 24 y 25 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 30, 16. Núm. 99.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 79 id. id. Corderos, de 23 a 25 cuartos la libra.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Francisco de Paula Baca, contra la negativa del registrador de la propiedad de Piedrahita a inscribir una escritura de partición.

GUERRA.—Reales decretos de personal. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático de agricultura de la Escuela especial de Veterinaria de Madrid a D. Juan Castro y Valero.

—Otras disponiendo se anuncien varias vacantes de cátedras. —Otra disponiendo vuelva al servicio activo de la enseñanza el profesor D. Gabriel López.

—Subasta de las obras de construcción de una parte del edificio de la Escuela Normal Central de Maestros.

El precio del trigo

Valladolid, a 46 reales las 94 libras; Medina del Campo, a 45'50; Nava del Rey, a 44 y 44'50; Osorno (Palencia), a 45'50; Peñafiel (Valladolid), a 43 y 44; Santa María de Nieva (Segovia), a 42; Medinaceli (Soria), a 43, y Cervia (Logroño), a 43 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 30

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'62 mm. Temperatura máxima, al sol, 33'8. Idem máxima a la sombra, 24'4. Idem mínima, 9'8. Idem a la hora de la observación, 18'0. Dirección del viento, S. E. flojo.

Vacantes

En el cuartel del Regimiento de Lanceros de Borbón de esta ciudad se halla vacante la plaza de cantinero. Las personas que quieran hacer proposi-

ciones se admitirán hasta el día 5 del mes próximo de Agosto.

Subastas

El día 16 de Agosto próximo se celebrará en la Alcaldía de esta ciudad una subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos que se ocupan durante la feria y tornería de Septiembre próximo en los sitios destinados al ferrial de ganados en el Arrabal del Puente.

El tipo para el arriendo es de 7.000 pesetas.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 46 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 45. Id. rubión a 44. Id. barquilla a 42. Centeno a 28. Cebada a 26. Algarrobas a 27. Tendencia firme.

DON JUAN DE LA PEÑA AVILA, tiene el gusto de participar a sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El Igo Futuro, El Universo, La Semana Católica de Madrid y La Lectura Dominical y demás objetos convenientes a un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente a la fuente de San Martín.

¡¡¡AL PÚBLICO!!!

Desde hace días se ha establecido en la mesa a del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de D. Nicomedes Sánchez, vecino de Dofinos de Salamanca, al precio de quince céntimos el cuartillo.

El público ha demostrado con su concurrencia a dicho establecimiento la bondad y pureza de la leche que allí se expende.

8-7

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 80-a-74

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos: todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899. Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

«Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de fuerza y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia.

«Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risaño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya producido la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

L'UNION



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas..... 11.405.000 Primas a recibir... 81.647.840 Total de garantías... Francos 103.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 83, 2.º

54-a-35

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2.—Precios económicos

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

BAÑOS DE CAJ ZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrófulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS

DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo, ó en valores declarados

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

